

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de julio de 1980.-

Visto el presente expediente Nº //// 267.589/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 134/80, realizada con el objeto de adquirir Materiales de vidrio, Instrumental y otros elementos / solicitados por la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 58.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 134/80 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE(\$ 11.367.149.-), y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "MEDISCART S.A.", por la provisión de los renglones nros.1,60,61,62-por menor precio-de acuerdo a su presupuesto de fs. 28, y por el importe total de PESOS:SETECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS.....	\$ 714.800.-
	N E T O



////////////////////////////////////

-a "DOSMI ARGENTINA S.R.L.", por la provisión de los renglones nros. 4,5,68,69,93-por menor precio, de acuerdo a su presupuesto de fs. 29, y por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS.....\$ 452.600.--  
N E T O

-a "POGGI, RAUL J. L.", por la provisión de los renglones nros.: 2,9,29,54,80,94-por menor precio-; 7,26,27-por menor precio válido-;63-por única oferta-y 95-por única oferta válida-,de acuerdo a su presupuesto de fs. 38/42,y por el importe total de PESOS: TRES MILLONES SEIS MIL / QUINIENTOS CUARENTA.....\$ 3.006.540.--  
N E T O

-a "PRO-LAB S.C.A.", por la provisión de los renglones nros.11, 12,13,14,43,65-por menor precio y 52,67, por menor precio válido,de acuerdo a su presupuesto de fs.43/44 y por el importe / total de PESOS:SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CATORCE.....\$ 748.014.--  
N E T O

-a "CARSA S.R.L.", por la provisión de los renglones nros.75,por menor precio-;78,117-por menor precio válido-y 44,45,73-por única oferta-de acuerdo a su presupuesto de fs. 45/46 y por el importe total de PESOS:TRESCIENTOS /////  
VEINTIOCHO MIL VEINTICINCO.....\$ 328.025.--  
Dto.1%p.p.30d.

-a "CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.",por la provisión de los renglones nros.10, 19,24,30,31,32,33,34,35,37,38,

////////////////////////////////////

EXPTE. Nº 4753/80-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*



41,42,46 (alt),49,50 (alt),55  
 57,58,79 (alt),81,82,84,85,87,  
 88,96,97,105,106,108,109,110,  
 111,112,113,114,119 -por menor  
 precio-;15,16,17,18,20,21,22,  
 23,25,28,51 (alt),53,56,77,89,  
 90,98 (alt 6 litros),99,100, //  
 101,102,103,104,107,115,116, //  
 118 -por menor precio válido-;  
 74,83,86,91,92 -por única ofer  
 ta-; 39,40 y 76 -por única ofer  
 ta válida- de acuerdo a su pre  
 supuesto de fs. 47/49 y por el  
 importe total de PESOS: SEIS MI  
 LLONES VEINTISEIS MIL DOSCIE  
 N-  
 TOS SETENTA.....\$ 6.026.270.--  
 N E T O

-a "DENVER S.R.L." por la provisión  
 del renglón nro. 3 -por menor /  
 precio- de acuerdo a su presu-  
 puesto de fs. 50 y por el impor  
 te total de PESOS: VEINTE MIL 7  
 NOVECIENTOS.....\$ 20.900.--  
 N E T O

2º) Desestimar las ofertas Nros. 3 y 4;  
 de la ofertas Nros. 2 el renglón nº 7; de la Nº 6 los  
 renglones nros. 25,47,48,51 y de la Nº 8 los renglones  
 nros. 59,67,95,98 y 120.-

3º) Declarar desiertos los renglones nºs.  
 6,8,36,47,48,59,64,66,70,71,72 y 120.-

4º) Imputar el presente gasto de la si-  
 guiente manera:

-\$ 737.800.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos"  
 (1-05-003-1-12-1210-205)

-\$ 442.800.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho  
 y sus Manufacturas" (1-05-003-1-12-/  
 1210-208)

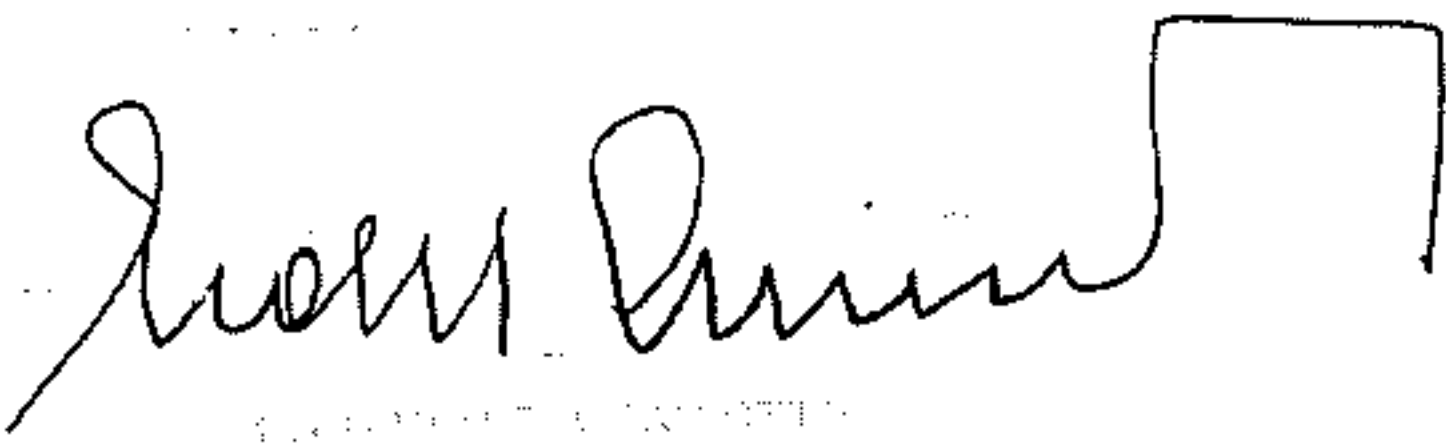


////////////////////////////////////

- \$ 43.140.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu  
facturas" (1-05-003-1-12-1210-210)
- \$ 235.450.-- a la Cuenta "Aparatos e Instrumentos" /  
(1-05-003-4-41-4110-279)
- \$ 9.907.959.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" /  
(1-05-003-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan  
ciero del año 1980.--

5º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de  
Administración, a sus efectos.--



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
ESTADO DE GUATEMALA